LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO COOPERATIVO "MARIA AUXILIADORA"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución
No. 9036 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1975

CONFIERE A

Martha Janneth Herrera Hernández

Identificado con T.I. No. 680426-01350 de BOGOTA

el título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Inés Cecilia Gutiérrez
Rector

Luz Yolanda de Barbosa
Secretario

Dado en Bogotá a 6 de Diciembre de 19 82

Anotado al folio 22 H *Libro de Registro No.* 87

Secretario de Educación

Nº 241779

En Bogotá D.E. a 24 de Agosto de 1982

En la ciudad de Bogotá a los Seis (6) días del mes de Diciembre del año 76 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO "MARIA AUXILIADORA"

Institución aprobada hasta XIo.Grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 9036 del 26 de Noviembre de 19 75

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ T.I.No.6804[illegible] de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 8 de fecha Diciembre 6/86 que consta de 11 alumnas que comienza con el nombre de GLORIA STELLA ACOSTA RUIZ y se cierra con el nombre de MARIA ANGELICA VILLARREAL CARZON, firmado y sellado por HNA. ANA MARIA ESTEBAS (Rectora) y EMMA YOLANDA L.DE BARBOSA (Secretaria).

Dada en Bogotá a los 6 días del mes de Diciembre de 19 86

Firmado y Sellado

La Rectora

c.c. No. Extr.No.52.034 de Bogotá

La Secretaria

c.c. No. 20.179.950 de Bogotá

DIPLOMA No.